

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUPRO S.A.



En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril de 2013, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA EUPRO S.A.**, ubicada en la calle Av. Colon E4-105 y 9 de Octubre, se encuentran reunidos los accionistas señor D.I. Jorge Ignacio Arancibia propietario de 602 acciones y la señora María Inés Moreno propietaria de 325 acciones, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Ing. Jorge Hugo Arancibia en su calidad de Gerente General de la Compañía quién actúa como Secretario y la Ing. Comercial Karina Arroyave García Coordinadora Financiera Administrativa de la Compañía.

Preside la Junta el D.I. Jorge Ignacio Arancibia, Presidente Ejecutivo Accionista quien solicita se constate la presencia de la totalidad del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

Accionista	Capital	%
D.I. Jorge Ignacio Arancibia	\$602,00	65%
María Inés Moreno	\$325,00	35%

A continuación, el Presidente establece que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en:

1. Nombramiento del Comisario
2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario
4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Secretario Ing. Jorge Hugo Arancibia Gerente General de la Compañía y mociona que se nombre como Comisaria a la Ing. Comercial Karina Arroyave García, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisaria de la Compañía a la Ing. Comercial Karina Arroyave García quién encontrándose presente en esta Junta acepta la designación que se le hace.

Posteriormente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, en donde se pone en conocimiento de todos los presentes el informe de administración por el ejercicio económico del año 2012 por parte del Gerente General Ing. Jorge Hugo Arancibia, quién procede a dar lectura al informe, una vez conocido el informe la Junta lo aprueba en todas sus partes.

A continuación, la Junta entra a tratar el tercer punto en el orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista D.I. Jorge Ignacio Arancibia Presidente Ejecutivo e indica que la Comisaria ha presentado su informe por el ejercicio económico al año 2012., por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a leer el informe de la Comisaria, acto seguido la Junta lo aprueba en todas sus partes.

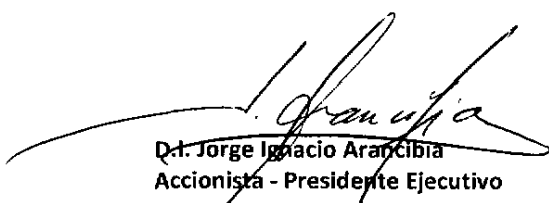
Luego de ello, la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Ing. Jorge Hugo Arancibia Gerente General de la Compañía y solicita que, mediante secretaria se dé lectura al Balance

General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Se procede a dar lectura al Balance General y Estados de Resultados para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012. Una vez hecho, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultado para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

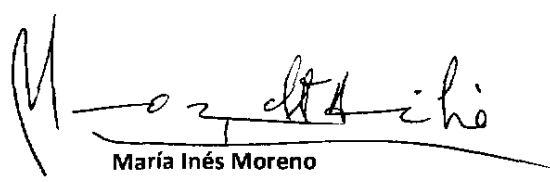
Finalmente la Junta entra a conocer el quinto y último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Accionista María Inés Moreno, quién menciona que las utilidades gravables correspondientes al año 2012 las cuales ascienden a la suma de USD\$18688,33 queden en la cuenta de "Utilidades Retenidas". La Junta aprueba la moción expuesta.

Resueltos todos los puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes.

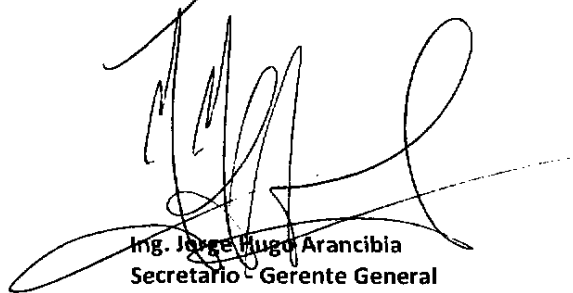
Por no haber otro punto que tratar. La Presidencia declara concluida la presente Junta General Universal a las diecinueve horas.



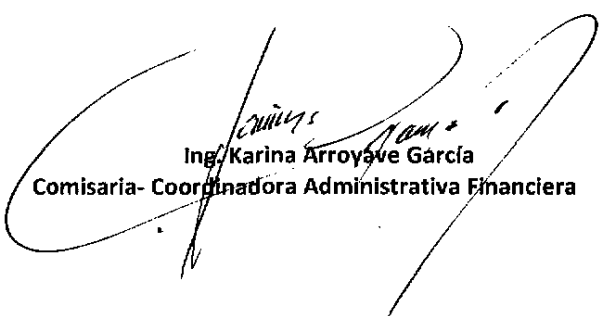
D.I. Jorge Ignacio Arancibia
Accionista - Presidente Ejecutivo



María Inés Moreno
Accionista



Ing. Jorge Hugo Arancibia
Secretario - Gerente General



Ing. Karina Arroyave García
Comisaria- Coordinadora Administrativa Financiera

